

ARNALDI DE VILLANOVA COMPILACIO DE CONCEPCIONE.

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA*

ARNALDI DE VILLANOVA COMPILACIO DE CONCEPCIONE.

STUDY AND CRITIC EDITION

ENRIQUE MONTERO CARTELLE
Universidad de Valladolid
enrique@fyl.uva.es

Recibido: 21 de mayo de 2009

Aceptado: 2 de junio de 2009

RESUMEN: Se establece en este trabajo la primera edición crítica de este breve tratado de Arnaldo de Vilanova, según los manuscritos existentes, que se enmarca dentro de la tipología de los *tacuina* y que constituye la primera monografía medieval dedicada a la esterilidad. Es un texto clave para la literatura de similar temática.

ABSTRACT: After reviewing the extant manuscripts, we offer the first critical edition of Arnaldo Vilanova's *Compilacio de Concepcione*. It falls within the medical category of *tacuina*. It is the first medieval monography devoted to sterility, thus becoming a key text among works of similar content.

PALABRAS CLAVE: Arnaldo de Vilanova. Esterilidad. Concepción. Edición crítica.

KEYWORDS: Arnaldus de Vilanova. Sterility. Conception. Critic Edition.

SUMARIO: 1. El Tratado. 1.1. La *Compilacio de concepcione*. 1.2. Carácter. 1.3. Autoría. 1.4. Estructura. 1.5. Fuentes y contexto. 2. Tradición textual. 2.1. Manuscritos. 2.2. Ediciones. 2.3. Criterios de edición. 3. Edición crítica. 4. Índice léxico selectivo. 5. Referencias bibliográficas.

* Este trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto de investigación FFI2008-00618/FILO.

1. EL TRATADO

1.1. La *Compilacio de conceptione*

Entre las obras menores de Arnaldo de Vilanova se encuentra un opúsculo titulado *Compilacio de conceptione*. Este pequeño tratado no carece de interés, aunque dentro del *corpus* arnaldiano ocupa un lugar secundario. Sin embargo, tiene la peculiaridad de que probablemente se trate de la primera monografía medieval dedicada a la esterilidad. Además es de gran importancia a la hora de establecer las relaciones existentes dentro del conjunto de obras medievales de similar temática con origen en Montpellier que en parte aparecen como anónimas y en parte atribuidas en numerosos manuscritos a Arnaldo de Vilanova, Bernardo de Gordon, Jordán de Turre, Raimundo de Moleris, Pierre Nadille, etc., con títulos muy variados¹.

En este conjunto era preciso establecer la paternidad de muchos de estos tratados, su interrelación y sus dependencias, además de su edición crítica. Por nuestra parte hemos colaborado a desenmarañar este ovillo con el estudio y la edición de dos obras de andrología² y posteriormente hemos hecho lo mismo con otros tratados de ginecología. En efecto, después de publicar el *Tractatus de sterilitate*, atribuido en las ediciones renacentistas a Arnaldo de Vilanova y en algunos manuscritos también a Raimundo de Moleris o a Jordán de Turre, pero que consideramos obra anónima procedente de la escuela de Montpellier³, hemos colaborado también con Herrero Ingelmo en la edición del *De sterilitate mulierum* (anónimo atribuido falsamente a Bernardo de Gordon en nuestra opinión). Conde Parrado se encargó, por su parte, del estudio y la edición del *Tractatus de conceptu* (otro anónimo atribuido a Pierre Nadille en la mayoría de los casos, pero también en otros a Arnaldo de Vilanova y a Jean Jacme)⁴.

Ahora ofrecemos la edición de la *Compilacio de conceptione* arnaldiana, obra que marcará el futuro de su género.

¹ Sobre estos textos véase el índice de Thorndike-Kibre (1963), así como Diepgen (1912-1913), Dumaitre (1980) 85 ss., Paniagua (1969), Montero Cartelle (1983) 31-38, Wickersheimer (1936), Dulieu (1975), Montero Cartelle (1993) y (1999).

² Montero Cartelle (1983) y (1987).

³ Montero Cartelle (1993).

⁴ Ambos tratados están editados conjuntamente en Conde Parrado-Herrero Ingelmo-Montero Cartelle (1999).

1.2. Carácter

La *Compilacio de concepcione*, como el término *compilacio* indica, se reduce a un cuadro sinóptico en el que se recopilan las posibles causas de la esterilidad sin ninguna explicación sobre sus *signa* ni la terapéutica correspondiente. A esta sinopsis precede como introducción una breve explicación sobre la estructura del cuadro recopilatorio, así como las indicaciones precisas sobre el modo de utilizarla.

Posiblemente en la elección de este sistema de exposición influyeron los *Tacuina*, de origen árabe y amplio uso primero en Astronomía, que en la Baja Edad Media adquirieron gran auge en el campo de la farmacología y de la terapéutica⁵, pero quizá no sea necesario pensar en un influjo directo y único de los *Tacuina*, porque tal modo de exposición sintoniza muy bien con el escolasticismo de Arnaldo de Vilanova⁶ y sus módulos expositivos: “Pero, además, su contenido es muy arnaldiano, por la claridad de su sintética exposición y por la base teórica en la que se apoya, en la línea de la clarificación galénica de los modos de enfermar tal como se plantea en el *Speculum* y se expresa en *Parabola*: afecciones de la complejión, la composición –número, cantidad, sitio, etc.– y la solución de continuidad”, dice J. A. Paniagua ([1969] 59) de nuestro tratado. En esta perspectiva se entiende la razón de ser de las abundantes *Tabulae* de finalidad didáctica y práctica de la medicina medieval de este momento, que Arnaldo conocía muy bien, que servían de guía al médico tras la visita y el interrogatorio al paciente, para establecer de modo racional un diagnóstico siguiendo la lista de *accidentia* y *signa* de la *tabula* y poder así establecer el régimen curativo correspondiente⁷. Esta técnica es precisamente la que se indica en nuestro texto (l. 33 ss.)

Podemos, por otro lado, suponer también que se trata de una obra de madurez, debido al carácter acusado de síntesis que presenta y a su riqueza de datos. Probablemente, en consecuencia, el opúsculo fue compuesto en el período del magisterio arnaldiano en Montpellier (posterior, por tanto, al 1285⁸) por su marcada intención didáctica. Es más, por la dedicación del cuadro al *artifex* podemos conjeturar que el opúsculo no sólo va dedicado al médico en formación, sino también al médico ya en ejercicio:

Ut igitur facili sit artificii occurrentibus individuis specialem in eis causam prohibitionis invenire, omnes species causarum prohibencium in una tabula congregavimus, in qua tabula eciam

⁵ Cf. Gracia-Peset (1972); *Tacuinum sanitatis* (Cogliati Arano [1976]); Elkhadem (1974); Van den Abeele (2005).

⁶ Paniagua (1966-7) 523 ss.

⁷ Véase, por ejemplo, Agrimi- Crisciani (1988) 215-216 y también en (1994) 16-17.

⁸ Paniagua (1969) 4 ss.; Paniagua (1959b) 420 ss.

designatur ad quod predictorum generum quelibet species reducat. Artifex igitur, pre oculis posita tabula, per singulas species gradatim discurrat et cum iudiciis subiectorum cum aliis significacionibus congruis de qualibet examinet utrum insit aut adesse poterit, ut iuuantem causam cum notula signet, ut pertractatis omnibus, inventas in propositis subiectis facilius colligat (l. 33-40).

1.3. Autoría

De la paternidad arnaldiana de la obra no hay motivos para sospechar, como señala J. A. Paniagua, quien habla de “garantía de autenticidad”, porque, además de la tradición manuscrita unánime de los manuscritos, “su contenido es muy arnaldiano por la claridad de su sintética exposición y por la base teórica en la que se apoya, en la línea de la clarificación galénica de los modos de enfermar...”⁹. En efecto, tras el estudio de esta obra y su edición crítica, no cabe duda alguna razonable sobre su autenticidad.

1) Además de las ediciones, todos los manuscritos son unánimes en la atribución a Arnaldo. Así ocurre, como veremos, con *P* = París, Bibliothèque nationale de France, *n.a.l.* 3.035, s. XV, *N* = París, Bibliothèque nationale de France, *lat.* 6.971, s. XV, *M* = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, CLM 7576, s. XV y *F* = Fritzlár 99 (según las referencias existentes a este manuscrito no conservado). Es más, algunos de estos manuscritos son de los más conocidos como eminentemente arnaldianos por su contenido general.

2) El género literario y el estilo expositivo es también arnaldiano. Este autor tiene, en efecto, varias *Tabulae* entre sus obras, que es el género al que pertenece este opúsculo. Su formulación es también muy escolástica, al modo arnaldiano, por la claridad de la exposición, la síntesis realizada y la división de las causas de la esterilidad en tipos y subtipos al modo escolástico¹⁰.

3) Supone, por otro lado, esta obra una labor de síntesis, que no es posible en un autor sin una probada experiencia y conocimiento de las obras anteriores que tocan en alguna forma la esterilidad. Parece más bien, como hemos señalado, una obra de madurez, diseñada por un maestro ya experimentado, que compone una síntesis para el estudiante universitario o para el médico práctico que ejerce una profesión. Es una guía de diagnóstico, que requiere luego, para poder aplicarla, como segunda etapa, un conocimiento apropiado de la terapéutica apropiada.

4) Por el estudio de fuentes y el contraste con la literatura de la esterilidad se advierte también que esta obra es original en la exposición del diagnóstico de la

⁹ Cf. Paniagua (1969) 59.

¹⁰ Paniagua (1966-7) 523 ss.

esterilidad. Está a la altura de la exposición de Avicena o de Bernardo de Gordon, como veremos, e incluso puede significar la primera monografía sobre la esterilidad del mundo medieval.

5) También es arnaldiana la independencia de criterio en relación a Avicena, del que se separa en su exposición, como luego señalaremos, mientras que, como no podía ser de otra manera, las causas de esterilidad aducidas van en la línea del galenismo imperante en la Edad Media. Tampoco se aducen en ningún momento en este cuadro sinóptico maleficios u otros elementos de tipo popular como causa de esterilidad, tan habituales en este terreno en la Baja Edad Media, como luego indicaremos, en la línea de otras manifestaciones como su *De improbatione maleficiorum*¹¹.

Cumple, así pues, esta obra con la generalidad de los criterios que se aducen para la autenticidad de las obras arnaldianas, por lo que, mientras no se conozcan datos nuevos en contra, debemos considerarla auténtica¹².

1.4. Estructura

Si bien en la presentación del cuadro sinóptico se indica que la causa de la esterilidad puede radicar en el hombre, en la mujer o en ambos, la verdad es que esta división queda diluida y minimizada en su desarrollo, donde las causas de la esterilidad se distribuyen según la división en *in commixtione*, *ante commixtionem* y *post commixtionem*. No obstante, hay que señalar que el autor advierte en diversos lugares del cuadro que la afección puede recaer en los órganos de la generación masculinos o femeninos. De igual manera en la introducción (l. 13-14) se señala que *sub nomine seminis, non tantum spermata, sed etiam menstrua largo modo intelligantur*, dato llamativo, por otro lado, para la autenticidad del opúsculo de Arnaldo, ya que este autor sólo admite que la mujer tiene semen “de modo figurado”, que es como entendemos nosotros la expresión *largo modo intelligantur*¹³. En efecto, aunque la teoría hipocrático-galenica de los dos *semina* se encuentra generalizada en la Antigüedad y en la Edad Media, hay algunas voces discordantes, entre las que destacan las de Aristóteles en la Antigüedad y la de

¹¹ Editada ahora como *De reprobatione nigromantice fictionis* por Giralt (2002). Tiene además, una selección de textos de la obra de Arnaldo sobre este tema en págs. 563-579. Los *Remedia contra maleficia*, que figuran en la ediciones de Arnaldo, nada tienen que ver con él. Cf. Rider (2006) y Montero Cartelle (en prensa).

¹² Cf. Paniagua (1995) 9-22 y García Ballester (1995).

¹³ Sobre la teoría del semen femenino véase Rennau (1912) 13 ss.; Diepgen (1963) 147; Jacquart-Thomasset (1985) 84 ss.; 266 ss y también sobre la sangre menstrual, 98 ss., etc.

Alberto Magno en la Edad Media¹⁴. En este sentido la posición de Arnaldo es muy matizada.

También es de destacar el párrafo de la introducción dedicado a las causas de la esterilidad del semen por *proprietatis malicia* (l. 22-32), sobre todo pensando en la extensión dedicada a este aspecto en comparación con los demás y que este tipo de esterilidad se refiere a la esterilidad animal (ejemplificada en el mulo o mula en l. 112), pues los híbridos, tal como entendemos el término *mixtus*, son estériles por naturaleza¹⁵.

Se advierte, por último, una pequeña incongruencia entre la introducción al cuadro sinóptico y éste en el orden expositivo. En la primera, en verdad, la exposición sigue el orden *in, post y ante commixtionem*, mientras que en el segundo aparece en la disposición *in, ante y post commixtionem*. La causa parece radicar en que algunas de las causas de la esterilidad que ocurren *in commixtionem* se indicaban ya en el apartado *ante commixtionem* sin solución de continuidad. De ahí que en el cuadro se dé la impresión de fundirse las causas *in commixtionem* y *ante commixtionem*.

Por lo demás el cuadro sinóptico presenta un carácter muy sistemático y una riqueza de contenido mayor que la generalidad de los tratados de la época.

Aunque en ocasiones haya elementos muy concretos que no se señalen en la *Compilacio de conceptione*, la realidad es que éstos tienen cabida siempre en alguno de los apartados o divisiones de contenido más general.

1.5. Fuentes y contexto

Si bien hemos dicho que la riqueza de datos del cuadro sinóptico arnaldiano es llamativa, su carácter escueto y la ausencia total de toda explicación tanto de *signa* como de *curae* hacen casi imposible determinar las fuentes que utilizó su autor. Las calas que hemos hecho en autores antiguos y medievales contemporáneos no indican un único modelo o una sola fuente determinada¹⁶, lo que suele ser bastante habitual en esta época debido a la difusión generalizada de unas ideas comunes, de

¹⁴ Sobre ello véase Gerlach (1937-1938); Diepgen (1963) 84-85; 147 ss, y (1937) 148; 168; Rennau (1912) 13 ss; Von Schumann (1975) 102 ss., etc.

¹⁵ Referencias y explicaciones de este tipo de esterilidad se encuentran ya en Aristóteles, *De generat. animal.* II, 7.746b y 8 o en Ps. Galeno, *De phil. hist.*, Kühn XIX, 329, aunque no son habituales en la Edad Media en este contexto. Cf. Jacquart-Thomasset (1985) 223.

¹⁶ Sobre la doctrina medieval predominante en el Edad Media referente a la esterilidad y sus causas pueden verse las síntesis de Jacquart-Thomasset (1985) 231 ss; Green (1985); Bologne (1988) 103-195; Laurent (1989) 45-60; Dufournet-Joris-Toubert (1992); el ya clásico de Diepgen (1963); Montero Cartelle (1993) 27-30 y (1999) I, 709-715 y Conde Parrado (1999) 19-26.

fondo galénico sustancialmente¹⁷. No obstante, hay tres autores que se destacan en el grado de aproximación a la *Compilacio de conceptione*: Avicena en *Canon III*, Fen XXI, Tract. 1, Cap. VIII; el anónimo de Montpellier *Tractatus de sterilitate*, y, por último, Bernardo de Gordon en su *Lilium, Particula VII*, 1 capítulos 1 y 14. Los tres se ocupan de las causas de la esterilidad y los tres pretenden mostrar una visión de conjunto. No obstante, las diferencias con la *Compilacio de conceptione* son significativas, ya que afectan tanto a la disposición del conjunto, como a elementos de detalle, lo cual no deja de ser curioso, porque la coincidencia en la enumeración de las distintas causas aisladas de la esterilidad es bastante amplia.

Avicena expone en *Canon III*, Fen XXI, Tract. 1, Cap. VIII¹⁸ las causas de la esterilidad. Su exposición es ampliamente coincidente con la arnaldiana en buen número de causas concretas aducidas (recuérdese que sólo podemos comparar epígrafes, que es el único material que aporta Arnaldo de Vilanova), pero el tenor es muy distinto. Avicena divide las causas de la esterilidad en cinco grupos básicos: esperma masculino, esperma femenino, miembros de la generación femeninos, miembros de la generación masculinos y principios o causas externas. Esto supone una concepción muy diversa de la arnaldiana, en la que la distribución entre causas masculinas y femeninas está muy difuminada y se da primacía a las causas *ante, in* y *post commixtionem*. Consecuentemente la división interna de cada subgrupo no tiene paralelo entre ambas obras. Por su parte Avicena hace preceder siempre cada apartado, como es el caso del de la esterilidad, de otros apartados sobre los *signa* de estas causas y sus *curae*, estructura en la que el esquema organizativo sobre la esterilidad de su capítulo VIII cobra sentido, lo que evidentemente no hizo ni pretendió Arnaldo.

Algo similar se puede decir de la comparación de conjunto con la exposición de Bernardo de Gordon en su *Lilium*, Part. VII, cap. 1 y 14 y el *Tractatus de sterilitate*. Hablamos de comparación de conjunto debido al hecho de que es evidente la semejanza de tratamiento de la esterilidad en estas dos obras¹⁹. Dejando ahora el problema del posible autor del para nosotros anónimo *De sterilitate*, parece deducirse del estudio de P. Diepgen ([1912-1913] 380-391) que Bernardo de Gordon se inspiró en el *Tractatus de sterilitate*, aunque deja abierta la puerta a la posibilidad de que ambos hayan utilizado una fuente común para nosotros desconocida. Por nuestra parte creemos haber demostrado que el *Tractatus de sterilitate* es obra de un autor de segunda fila que toma como fuente muy

¹⁷ Lo mismo le ocurrió, probablemente por idéntica razón, a Diepgen (1912-1913) 389 n. 1, al tratar de buscar las fuentes del *Tractatus de sterilitate*.

¹⁸ Folios 287r- 288v de la edición de Venecia de 1527.

¹⁹ Cf. Diepgen (1912-1913) 387 ss. y Montero Cartelle (1993) 20-21; 27-30.

importante, aunque no única, al *Lilium* de Bernardo de Gordon, también él profesor de la Facultad de Medicina de Montpellier (muerto en torno al año 1320, pero que concluyó esta obra el año 1305, seis años antes de la muerte de Arnaldo de Vilanova)²⁰. No obstante, para nuestro caso sólo nos interesa ahora destacar la semejanza en el tratamiento del tema entre ambas obras para contrastarlas en su conjunto con la *Compilacio de conceptione*. En este sentido, ambos textos están más alejados de nuestro tratado de lo que lo estaba la exposición de Avicena, aunque también ahora volvamos a observar bastantes coincidencias de detalle en la enumeración de las distintas causas de la esterilidad. Pero, por el contrario, la exposición de Bernardo de Gordon y el *Tractatus de sterilitate* separan cuidadosamente como primer parámetro la diferencia entre esterilidad masculina y femenina y, como segundo, la división entre causas exteriores e interiores que producen, como consecuencia de esta concepción, una estructuración y unos principios netamente distintos a los introducidos en la *Compilacio de conceptione*, que divide las causas de la esterilidad en *ante, in* y *post commixtionem*. Incluso en detalle hay algunas diferencias llamativas. Quizá una de las que más sorprendan sea la ausencia en la *Compilacio* de la mención, entre las causas de la esterilidad, de los *maleficia*, que no se han pasado por alto ni en Bernardo de Gordon, aunque tímidamente (cf. *Lilium* VII, 1, tít.)²¹, ni en el *Tractatus de sterilitate* (cf. II, 3 1-10)²². También es de notar, como en el caso de Avicena, que esta enumeración de causas de la esterilidad tanto en Bernardo de Gordon como en el *Tractatus de sterilitate* sólo sirve de apoyo para una extensa exposición de *signa et curae*, en lo que radica la validez de la exposición, que está ausente en Arnaldo.

Un resultado similar arroja la comparación del opúsculo arnaldiano con *De sterilitate mulierum* (atribuido a Bernardo de Gordon) así como con el *Tractatus de conceptu*, ambos de paternidad dudosa y de materia igualmente tópica. La razón es muy sencilla: la comparación de fuentes y de contenido que hemos llevado a cabo en otro lugar²³ indica que ambas obras, así como el *Tractatus de sterilitate*²⁴, son obras inspiradas en el *Lilium* de Bernardo de Gordon y destinadas al médico

²⁰ Cf. Montero Cartelle (1993) 18-23; Demaitre (1980); Paniagua (1969) 4.

²¹ Cf. Demaitre (1980) 87.

²² Sobre la matizada posición de Arnaldo al respecto cf. Diepgen (1911-1912) 92-93, artículo que hay que leer con mucha prevención, ya que trabaja sobre obras como el *Tractatus de sterilitate*, que ahora sabemos que no son arnaldianas. Sobre esterilidad y maleficio en general cf. Jacquart-Thomasset (1985) 235; Montero Cartelle (2000); Giralt (2002).

²³ Cf. Montero Cartelle (1999), cuyos resultados resumimos aquí.

²⁴ A estas tres obras anónimas se reducen, en efecto, la mayor parte de los textos transmitidos en una gran cantidad de manuscritos (36 como mínimo), a pesar del variado número de autores a los que se atribuyen y de los innumerables títulos que presentan.

práctico. Por esta razón sus principios y su praxis son los mismos en sustancia que los que acabamos de ver en el *Lilium*.

En efecto, la fuente fundamental inmediata básica es el *Lilium medicinae*, en su *Particula VII*, obra concluida el año 1305 en Montpellier. Este *Lilium*, un manual complejo de toda la medicina, tuvo tanta importancia desde el punto de vista médico y su difusión fue tan amplia que ninguno de los profesionales médicos de esta época pudo desconocerlo y sustraerse a su influencia.

Estos tratados muestran incluso una lengua similar en gran parte, debido a su carácter técnico y preceptivo, tal como se había desarrollado en las escuelas médicas medievales: es un latín con características propias, pobre en recursos sintácticos, un léxico con influencias árabes y romances y una cierta tendencia a la univocidad y concisión típicas de la lengua técnica.

Todos estos tratados tienen, además, un carácter eminentemente práctico, ya que están pensados para el ejercicio de su profesión. De ahí el desinterés por una fundamentación teórica.

Los autores de estas obras son médicos anónimos de segunda fila que se inspiraron en una obra como la de Bernardo de Gordon. Este uso de fuentes, a menudo sin mención expresa de su autor, era habitual en la Edad Media, así como lo era la atribución manuscrita (e incluso editorial) a un autor famoso, como Arnaldo de Vilanova o Bernardo de Gordon en nuestro caso, para dar con ello credibilidad a la obra.

Por la cronología de los manuscritos, la relación de fuentes, la atribución de autores, el carácter de estas obras y la tipología de su lengua hay que pensar que este grupo de obras tuvo su origen en el ámbito de influencia de la escuela médica de Montpellier en el siglo XIV, momento culminante de la actividad de esta escuela.

Debemos, pues, concluir que Arnaldo ha hecho en la *Compilacio de concepcione* una síntesis personal en su concepción que, sin grandes novedades de detalle en cuanto a la enumeración de causas, que son bastante tópicas en este tipo de escritos en la Edad Media²⁵, simpatiza bien con el talante sintético y escolástico de sus escritos.

²⁵ Cf. Diepgen (1912-1913) 389. Por lo demás, en los textos con los que hemos comparado la *Compilacio*, así como en los tratados ginecológicos editados por nosotros, se encuentran paralelos para las afecciones mencionadas que impiden la concepción, y que, si las tratáramos, exigirían un comentario desproporcionado. En todo caso, en los próximos años verá la luz el DILAG, el *Diccionario latino de andrología y ginecología*, que está elaborando en la Universidad de Valladolid el

El carácter de cuadro sinóptico de la *Compilacio de conceptione* determina que esta obra se limite a la enumeración de las posibles causas de la esterilidad, sin prestar ninguna atención ni a los *signa* ni a las *curae* de tales afecciones ni a los principios teóricos en los que se basan. En esta situación sólo cabe hacer una comparación de naturaleza tipológica como la que acabamos de efectuar, único punto en el que Arnaldo de Vilanova realiza una síntesis personal dentro de los tópicos medievales sobre la esterilidad.

No viene, pues, al caso hacer aquí una historia de la esterilidad. Sobre ello ya hemos tratado en otras ocasiones y existe ya una nutrida bibliografía al respecto²⁶, pero conviene señalar que en este momento y en este lugar en el que se sitúa la *Compilacio de conceptione* es cuando surgen las primeras monografías medievales sobre esterilidad. En efecto, tanto en el *Corpus Hippocraticum* (por ejemplo, *steril.* [Littre, VIII, 409 ss.]) como en Ps. Galeno (por ejemplo, *Deff. med.* 442; *Phil. hist.* 32 [ed. Kühn, XIX, 45 y 328]) se advierte una preocupación, dentro del campo de la ginecología, por el problema de la esterilidad, pero no se hace un estudio sistemático de ella. En la Edad Media en autores latinos o árabes, como Trótula (capítulo titulado “*De impedimento conceptionis*” del *Liber de sinthomatibus mulierum*²⁷) o Al-Gazzar, traducido por Constantino el Africano (*Viaticum* VI, 1 ss.²⁸), ya encontramos un interés por establecer una tipología de causas y remedios de la esterilidad, que achacaban habitualmente a la mujer, pero siempre como un capítulo concreto ordinariamente dedicado a las afecciones de los órganos de la generación. Este interés toma forma de síntesis complexiva, aunque todavía como capítulo dentro de un contexto general, en Avicena, *Canon* II, Fen XXI, Tract, I, Cap. VIII²⁹, en que se refiere tanto a la esterilidad masculina como a la femenina en sus diversas causas. Desde entonces todas las obras generales de medicina suelen dedicar un libro o parte de él a la ginecología y dentro de ella un apartado específico más o menos desarrollado a la esterilidad. Mas también comienzan a aparecer tratados monográficos dedicados a la esterilidad, llegando a su culminación en los siglos XIII-XIV y, más en concreto, dentro del ámbito de influencia de la esplendorosa escuela médica de Montpellier. Estas monografías suelen estar atribuidas a autores más o menos famosos, como era habitual en la época, para promoción del tratado, aunque ello no corresponda a la realidad. De esta manera

equipo *Speculum Medicinæ*, en el cual recogemos y analizamos toda la nomenclatura y todos los testimonios referentes a estas afecciones.

²⁶ Como indicamos en n. 16.

²⁷ Cf. la edición de Green (2001), *The Trotula. A Medieval Compendium of Women's Medicine*.

²⁸ *Isaac Israeli Opera*, Lugduni 1515.

²⁹ Fol. 287-288, Venetiis 1527.

nos encontramos con que estos tratados monográficos aparecen como obra de Bernardo de Gordon, Raimundo de Moleris, Arnaldo de Vilanova o Jordán de Turre, etc., como acabamos de indicar.

En este sentido parece que el *Lilium* de Bernardo de Gordon fue el punto de referencia de las monografías que hemos estudiado y que por ello las situamos en fecha posterior a 1305, momento de su conclusión. La *Compilacio de concepcione* de Arnaldo no tuvo en este aspecto continuidad, en lo que debió de tener una influencia decisiva su carácter de cuadro sinóptico sin consideración alguna doctrinal ni curativa, a pesar de que este opúsculo puede ser anterior al *Lilium* de Bernardo de Gordon, ya que lo hemos situado en el periodo final del magisterio de Arnaldo en Montpellier, que por el año 1305 debía de estar ya casi concluido y Arnaldo andaba con otras preocupaciones. En todo caso cierto antagonismo personal entre Arnaldo y Bernardo hacen habitual que sus referencias mutuas sean muy comedidas³⁰.

2. TRADICIÓN TEXTUAL

2.1. Manuscritos

Según nuestros datos el opúsculo *Compilacio de concepcione* ha sido transmitido por tres manuscritos que se encuentran en la Bibliothèque nationale de France de París y en la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich. Tenemos además noticia de la existencia de otro manuscrito en Fritzlar, aunque, al parecer, está en la actualidad ilocalizable, como indicaremos mas adelante.

Por otra parte, en el *Index latinorum Medii Aevi Hispanorum*, de Díaz y Díaz ([1959] 340, n° 1684) se menciona, además de los dos códices parisinos que contienen esta obra, el manuscrito muniqués CLM 205 como transmisor de esta obra. Según vimos en nuestra edición del anónimo *Tractatus de sterilitate* ([1993] 47), se trata de una confusión. Hemos estudiado en Múnich cuidadosamente este manuscrito, que es muy rico en tratados ginecológicos y andrológicos, y hemos llegado a la conclusión de que Díaz y Díaz se refiere al *Tractatus de sterilitate* contenido en los folios 242r-246r, que en este manuscrito se atribuye a Arnaldo de Vilanova. Probablemente guiado por esta noticia J. A. Paniagua afirma que “El texto impreso, que comienza: *Maris et femine commixtio causa est generationis...*, coincide con el que tres manuscritos del siglo XV atribuyen a Arnau”³¹. También es

³⁰ McVaugh (1973); Demaitre (1980) 34-36; Paniagua (1969) 4 ss. y (1959b) 420 ss.

³¹ Paniagua (1969) 59.

probable que estas noticias hayan influido en el mismo error en la idéntica mención de este manuscrito en el Apéndice de manuscritos de Ginecología de M. H. Green en su obra *Women's Healthcare in the Medieval West* (2000) 5. Por afán de exhaustividad hemos analizado también, en la búsqueda de otros testigos, una larga lista de obras anónimas o con atribución a diversos autores de título idéntico o similar a nuestro tratado dispersas por numerosas bibliotecas. Nuestro laborioso trabajo no dio resultado positivo, pero las abundantes referencias encontradas en ellos, en catálogos y en obras especializadas, referentes a obras de contenido ginecológico o similares, nos han permitido, por un lado, asegurarnos en la medida de nuestra fuerzas de que no hay más manuscritos que transmitan este opúsculo arnaldiano y, por otro, nos han puesto en contacto con una riquísima producción bibliográfica en la que con similar temática se amalgaman tratados de diversa época y autor sobre la esterilidad. Tenemos, en consecuencia, los siguientes testimonios de la tradición manuscrita de la *Compilacio de concepcione*:

P

París, Bibliothèque nationale de France, *n.a.l.* 3035, fol. 129v-131. Se encuentra brevemente descrito en la reseña de Ph. Lauer, (1941) “Nouvelles acquisitions latines et françaises du Département des manuscrits de la Bibliothèque nationale, pendant les années 1936-1940” publicada en *Bibliothèque de l'École de Chartres* 102, 170. Hace referencia a él Díaz y Díaz (1959) 340 n° 1.684 y M. H. Green (2000), Appendix, p. 5. No lo recogen Thorndike-Kibre (1963).

Nuestra obra tiene el siguiente encabezamiento: *Incipit compilacio Arnaldi de villa nova de concepcione. Maris et femine commixtio causa est generacionis...* El *Explicit* reza: *Explicit tractatus de causis sterilitatis Arnaldi de villa nova*. Este tratado viene seguido por unas breves *Interrogaciones*³² sobre la esterilidad de origen masculino o femenino, que también se encuentran en el manuscrito de Leipzig, Universitätsbibliothek, n° 1.179, fol. 145r-v, después del tratado *De concepcione* atribuido a Arnaldo de Vilanova en el *Incipit*, pero que corresponde a la obra de Pierre Nadille como se señala en el *Explicit*³³. También se encuentran en Berlín, Staatsbibliothek, Preussischer Kulturbesitz, F. 466, fol. 15vb-16ra, después del anónimo de Montpellier *Tractatus de sterilitate*, aquí a nombre de Raimundo de Moleris.

Se trata de un códice misceláneo de medicina probablemente anterior al año 1442 con numerosos opúsculos de temática diversa, aunque ninguna, salvo la

³² Editadas por Herrero Ingelmo-Montero Cartelle (2003).

³³ Cf. Thorndike-Kibre (1963) 1597 y 741.

Compilacio de concepcione, de temática ginecológico-andrológica. Destacamos, entre otros, *Practica magistri Hermanni in medicina*; *Regimen sanitatis secundum Arnaldum de Villanova*; *Tractatus de feбри pestilenciali*; *Modus medendi Gerardi Cremonensis*; *Tractatus epidemie Johannis de Borgundia*; *Instructio Johannis de Tornamira*; *Liber de pronosticacione secundum mag. B. de Gordonio*; *Compendium magistri Johannis de Wetflaria de epidimia*; *Archa magistri Johannis Wetflriensis*, etc.

Nuestro texto está escrito a línea tirada con letra gótica cursiva textual del siglo XV.

N

París, Bibliothèque nationale de France, lat. 6971, fol. 69-70v.

Descrito en *Catalogus codicum manuscriptorum Bibliothecae Regiae*, (1744), vol. IV, París, 298-299. Hacen referencia a él Díaz y Díaz (1959) 340, nº 1684; J. A. Paniagua (1959) 367 y (1959) 18; M. R. McVaugh (1985), *Epistola de dosi tyriacalium medicinarum*, en *Arnaldi de Villanova Opera medica Omnia*, III, p. 75-76 y M. H. Green (2000), Appendix, p. 5. No lo recoge, sin embargo, Thorndike-Kibre (1963).

Nuestro texto carece de encabezamiento y su *Incipit* es *Maris et femine commixtio naturalis causa est generacionis...* Su *Explicit* es igual de austero: *et applicare eas exterius quocumque modo. Explicit*. Aunque ni en el *Incipit* ni en el *Explicit* aparezca la atribución a Arnaldo, debe darse ésta por supuesta, ya que el códice es eminentemente arnaldiano y el contexto, igualmente arnaldiano, ahorra, como es habitual, mayores explicitaciones cuando todo el manuscrito o bien varias obras seguidas pertenecen al mismo autor. A nuestro opúsculo siguen unos brevísimos *Signa impregnacionis*.

La letra, cuidada y uniforme, es gótica cursiva textual, pero se advierte en ella cierto influjo de la humanística, lo que nos da pie para pensar en una fecha hacia finales del siglo XV: un poco posterior, en consecuencia, al manuscrito *P*.

El contenido del códice es médico en exclusividad. También es conocido como uno de los manuscritos genuinamente “arnaldianos” debido a la riqueza de su contenido arnaldiano: *De phlebotomia*; *De intencione medicorum*; *De improbacione maleficiorum*; la traducción de Arnaldo del tratado de Costa ben Lucae titulado *De physicis ligaturis*; *De dosibus theriacalibus*; *De venenis*; *Parabola meditationis*; *Canones de sanitate cerebri et memoriae*. Sólo al final aparecen obras de otros dos autores: Pantaleón de Confienza, *Pillularium*, y Bernardo de Gordon *De flebotomia* y *De conservacione vitae humanae*.

M

Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, CLM 7576.

Descripción y referencias: Halm-Laubmann, *et alii* (1868-1975), *Catalogus codicum latinorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, Múnich, III 1 (I, 1), 1373, p. 174; M. H. Green ([2000] Appendix, 5). No lo reconocen Díaz y Díaz (1959) 340 n° 1.684, ni Thorndike-Kibre (1963).

Nuestra obra tiene el siguiente encabezamiento: *Compilacio Magistri Arnaldi de Villa nova de causis sterilitatis*. Inc.: *Maris et femine commixtio naturalis causa est generacionis...* El *Explicit* reza: *Nimia strictura oris matricis innata vel accidentalis. Nimia ampliatio eiusdem*, terminando bruscamente, porque está incompleto, ocupando solamente el fol. 97v. Este tratado viene seguido por el *Antidotarium* de Arnaldo y precedido por *De venenis* del mismo autor.

Se trata de un códice de medicina del s. XV que contiene obras solamente arnaldianas.

Nuestro texto está escrito a dos columnas con letra gótica cursiva textual del siglo XV, de fecha similar a la de *N*.

Manuscrito no localizado:

F

Fritzlar 99, fol. 129r-131v.

Llamamos *F* al único manuscrito de nuestra obra citado por Thorndike-Kibre (1963) 849 con el *Incipit*: *Maris et femine commixtio causa est generacionis naturalis* (y recogido por M. H. Green [2000] Appendix, 5). Sin indicación de fecha, ni más datos se remite a la *Collection of Incipits* de Ernst Schulz y resulta ser un “ms. in possession of Dr. Bernhard Bischoff, Munich”. Una consulta directa hace ya muchos años al Profesor Bernhard Bischoff y su remisión al Dr. L. Denecke tampoco pudo dar fruto. A partir de estos datos iniciamos en nuestra estancia en Alemania una minuciosa búsqueda del manuscrito en catálogos como el de H. Broszinski (1976), *Die Handschriften der Murhardschen Bibliothek der Stadt Kassel und Landesbibliothek. 3.1. Manuscripta medica*, y en las bibliotecas de Fritzlar, Fulda y la zona de Hessen sin resultado positivo. Hemos llegado a la conclusión de que el manuscrito se ha perdido o se encuentra transpapelado a consecuencia de los movimientos de los fondos de algunas de las bibliotecas de Fritzlar a Fulda durante la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, no podemos contar con él para nuestra edición crítica.

Manuscrito erróneamente citado:

Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, CLM 272. Descripción y referencias: Diepgen (1912-1913) 383; Díaz y Díaz (1959) 340, nº 1682; Halm-Laubmann *et alii* (1868-1975), III 1 (I,1), 69; Montero Cartelle (1993) 47; Green (2000), Appendix, p. 5.

Siglo XV. Entre 1414 y 1416, fol. 144v-148r.

Como acabamos de indicar, este manuscrito no contiene la *Compilacio de concepcione*, a pesar de que así se indique en varios autores. Se trata de un códice misceláneo de medicina que contiene el *Regimen* de M. de S. Sophia, los *Consilia* de G. da Fuligno, la *Anatomia* de Mundino, las “*Tabulae mag. Salerni*” y el *Tractatus de sterilitate* editado por nosotros, a nombre de R. de Moleris (fol. 144v-148r), con el encabezamiento: *Incipiunt quedam consilia de secretis mulierum et cetera. Inc. Sapientis verbum est. data est particularibus virtus generativa ut perpetuetur esse diminutum...* y el *Explicit: dicte domine impregnate fuerunt. Explicit summula edita a reverendo magistro de molenis cancellario preclari studii medicine montis pessulani et cetera*. Finaliza el manuscrito con un *De partu, coitu*, etc., anónimo, que poco más es que un recetario para la esterilidad por discrasia en su primera parte y una lista de anticonceptivos y abortivos para las distintas necesidades médicas en su segunda.

2.2. Ediciones

La *Compilacio de concepcione* se encuentra en el corpus médico de las ocho ediciones generales renacentistas de Arnaldo de Vilanova, cuyas características ha descrito J. A. Paniagua³⁴. Debido al hecho tan generalizado en las ediciones renacentistas de que las sucesivas ediciones se copian unas a otras con bastante fidelidad sin aportaciones críticas dignas de relieve, seleccionamos tres de ellas a modo de cala para el estudio de nuestra obra³⁵. La de Lión de 1504 por ser la *editio princeps*, la de Venecia de 1527 por su rareza y la de Lión de 1586 por ser la última y la más generalizada. Como indicábamos, la descripción de la larga serie de las ediciones, tanto parciales como generales de este autor, ha sido llevada a cabo por J. A. Paniagua, por lo que nos vamos a limitar a hacer una mención sumaria de ellas, basándonos en los estudios de este autor, que las describe cumplidamente.

1. *Editio princeps*: Lión 1504. Obra del médico genovés Tomás Murchi. Contiene 55 tratados.

³⁴ Cf. Paniagua (1959) 351 ss. y (1969) 19 ss.

³⁵ Sobre su valor crítico véase Montero Cartelle (1983) 49-50 y 60-61 y el estudio de García Ballester-Sánchez Salor-McVaugh-Trias (1985).

2. Venecia 1505. Dos meses posterior a la *princeps*, pero con igual contenido. Hay algunas variaciones en el orden que es el que queda fijado para las cuatro ediciones siguientes.

3. Lión 1509. Añade a la anterior, como apéndice, cinco tratados, que también se incorporan a las ediciones posteriores, pasando así el corpus arnaldiano a 60 obras.

4. Lión 1520. Es novedad que la carta introductoria de Tomás Murchi es sustituida por una breve biografía de Symphorien Champier.

5. Venecia 1527. Añade un nuevo índice a la anterior.

6. Lión 1532. Es una reproducción de la de Lión de 1520.

7. Basilea 1585. Se enriquece con preliminares, índices y comentarios del humanista Nicolás Deschler (Taurellus). El corpus no varía, pero la distribución es distinta, ya que se ordenan los tratados en dos apartados: obras médicas primero y obras de alquimia o de astrología después.

8. Lión 1586. El título *Praxis medicinalis* indica la intención del editor de limitarse a las obras de carácter práctico. Por ello se eliminan doce tratados considerados teóricos. En esta obra se acentúa la separación en dos partes temáticas de la edición anterior.

En consecuencia, pasamos ahora a describir brevemente las ediciones que hemos utilizado para nuestra edición, en lo referente a nuestro tratado.

a

Editio princeps de Arnaldo, Lión 1504. fol. 253-254.

Como portada se lee: *Hec sunt opera Arnaldi de villa Nova / que in hoc volumine continentur* (sigue el índice). Fol. I no enumerado. A la vuelta está la dedicatoria del compilador, que comienza: *Illustri principi Domino Johanni Ludovico Flisco, Comiti Genevensium, Armirato, ac christianissimi Fran / corum Regis ordinis insignibus decorato, Thomas Murchius Genevensis Artium et medicinae Doctor S. P. D. Fechado en Lugduni, Pridie Kalen. Martias MCCCCIII.*

En el fol. 397 tiene, como colofón: *Opus preclarum magistri Arnaldi de Villa Nova im / pendio nobilis viri Balthasaris de Gabiano, ci / vis Astensis, summa cum diligentia Lugduni / impressum Anno salutis dominice quarto / supra millenarium et quinquagenarium / decimo quarto Kalendas decembris per / Franciscum Fradin, artis impresorie magistrum. Re / gnante christianissimo et invictissimo Ludovi / co duodecimo / Rege fran / corum.*

Encabezamiento: *Incipit compilacio Arnaldi de conceptione. Maris et femine commixtio causa est generationis...*

Expl.: et applicare eas quoquo modo. Explicit tractatus de causis sterilitatis Arnaldi de Villa nova.

b

Edición de Venecia de 1527, fol. 239-240. .

En la portada se lee: *Opera Arnaldi / De Villa nova medici / acutississimi nuper recognita et emen / data . Additis etiam quatuor tractatibus / qui antehac impressis deerant; et / additionibus marginalibus / Ac tabula tam capitu / lorum quam materie / rum singula / rissima. // Index operum omnium in sequenti / pagina appositus est.*

En el folio 357 se lee este colofón: *Arnaldi de Villa nova summi tum philosophi tum etiam Medici opus preclarum nuper diligenti cura et studio castigatum impensis Heredum quondam domini Octaviani Scoti civis Medoetiensis ac sociorum Venetiis impressum fuit. Anno Dominice salutis 1527. Die vero 12, mensis Februarii.*

Encabezamiento: *Incipit compilacio Arnaldi de conceptione. Maris et femine commistio causa est generationis...*

Expl.: et applicare eas quoquo modo. Explicit tractatus de causis sterilitatis Arnaldi de Villa nova.

c

Edición de Lión de 1586, fol. 311-313.

Arnaldi / Villanovani / summi philosophi et / medici excellen / tissimii. Praxis medicinalis / Universorum morborum humani corporis, tam internorum quam externorum, curandi viam ac / methodum, summa cum doctrina et certa experientia praescribens: / Hac ultima editione Doctorum medicorum iudicio a sua Theoria disiuncta, et summo cum studio ac diligentia non modo ab infinitis erroribus ac mendis superiorum editionum castigata. Verum etiam a censuris quibusdam Ecclesiasticis, sacrosanctae Catholicae Ecclesie, quibus Basiliensis nova editio plena repurgata. / Cunctis philosophis et medicis summopere utilis ac necessaria. / Cum indice tam Tractatum quarta a hinc pagina enumeratorum, quam rerum / ac materiarum locupletissimo. // Lugduni, apud Ioannem Stratium, sub Bibliis aureis, M. D. LXXXVI. Este es el texto que figura en la portada.

Carece de colofón.

Encabezamiento: *Arnaldi Villanovani de conceptione. Maris et foeminae commistio causa est generationis...*

Expl.: et applicare eas quoquo modo. Dd.

2.3. Criterios de edición

Los tres manuscritos sobre los que se basa nuestra edición se encuentran enfrentados en dos familias: *P*, por un lado y, por otro, *N* y *M*.

P, que es anterior a *N* y *M*, da un texto más fiable y seguro, aunque no carece de algún que otro error.

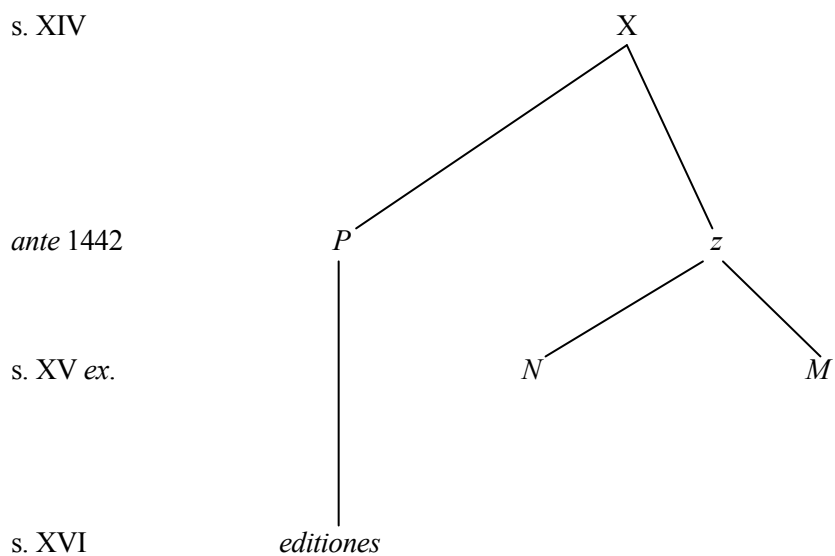
M es un manuscrito hermano de *N*, probablemente copia uno del otro o ambos de un antepasado común. Ambos forman una familia muy homogénea. Cada uno de ellos tan sólo muestra alguna peculiaridad poco significativa.

El texto de las ediciones deriva directamente de *P* o un manuscrito de su familia. Entre ellos *a* y *b* son muy uniformes y siguen de cerca a *P*, mientras que la edición más reciente, *c*, introdujo variaciones posteriores sobre todo en la parte del cuadro sinóptico.

Como consecuencia de este análisis, el texto base de la edición que presentamos, como más fiable, es el que aporta *P*. Las ediciones, por su parte, siguen la línea de este manuscrito, aunque conjeturamos que ha habido cierta manipulación en el texto por el editor de *c* en la parte del esquema. Por ello las lecturas de las ediciones no se recogen, en particular las de *c*, en el aparato crítico, salvo cuando excepcionalmente puedan resultar de interés por reflejar el texto de *P*. Recogemos, en cambio, como era de rigor, todas las variantes de *N* y *M*.

Hay que señalar, con todo, que la distribución de los distintos apartados por números y letras es un añadido nuestro para evitar confusiones y conseguir una mayor claridad en la exposición.

La relación entre los distintos testimonios puede expresarse gráficamente en el siguiente *stemma codicum*:



3. EDICIÓN CRÍTICA

SIGLA

LIBRI MANU SCRIPTI

P = París, Bibliothèque nationale de France, n.a.l. 3035, s. XV.

N = París, Bibliothèque nationale de France, *lat.* 6971, s. XV.

M = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, CLM 7576, s. XV.

F = Fritzlar 99 (?)

EDITIONES

a = Opera Arnaldi de Villanova, Lugduni 1504 (Editio princeps).

b = Opera Arnaldi de Villanova, Venetiis 1527.

c = Arnaldi Villanovani Praxis Medicinalis, Lugduni 1586.

COMPILACIO ARNALDI DE VILLANOVA DE CONCEPCIONE

Maris et femine commixtio causa est generacionis naturalis cuiuslibet hominis. Si ergo prohibeatur in aliquibus hominibus vel individuis huiusmodi generacio, necesse est causam prohibicionis aut a parte maris aut femine aut utriusque procedere, que causa malicia vel peccatum appellatur et a quibusdam defectus. Nos autem hanc causam nomine peccati significantes dicamus quod illud peccatum aut ante commixtionem aut in commixtione occurrit aut postea. Si autem in hora commixtionis intervenit illud peccatum, tunc utrique potest esse commune. Si vero postea sequitur, soli concipienti conveniet, scilicet mulieri.

Quia autem peccatum in generacione potest in hora commixtionis provenire, patet ex hiis que naturaliter exiguntur ad perfectam commixtionem, prout ad generacionem ordinantur. Hec autem sunt tria et sunt naturalia, scilicet perfecta organa et perfecta semina, ita ut sub nomine seminis, non tantum spermata, sed eciam menstrua largo modo intelligantur. Tercium vero est debitus ordo emissionis, unde necesse est enim ad generacionem perficiendam ut fiat commixtio organorum aliquo modo et commixtio seminis suo modo. Relinquitur ergo ex hiis quod peccatum hora commixtionis occurrens aut erit ex parte organorum generacionis aut seminis aut ordinis emissionis illius.

Peccatum vero post commixtionem adveniens non potest esse in genere nisi vel malicia regiminis mulieris vel casualis occasio, propter que susceptum in matrice ab ea perdatur vel corrumpatur.

A parte vero organorum erit malicia tantum complexionis vel composicionis aut solucionis continuitatis aut forsitan duorum aut omnium. Ex parte vero seminis aut erit defectus vel privacio, aut erit malicia sive ineptitudo; et hoc vel erit malicia qualitatis complexionalis sive complexionis, aut ineptitudo substancie aut proprietatis malicia. Dicitur autem proprietas propria natura ad quam adquirendam propria et specialis forma mixtionis disponit, sicut accidit cuilibet mixto et hec natura occulta dicitur, tum quia innominata ut plurimum, tum quia via rationis numquam cognoscitur, sed cognoscitur dominium qualitatis complexionalis et proinde eciam complexio dicitur, non quia nomine proprio designari potest vel eciam rationis via potest cognosci, proprietas autem numquam nisi via experimenti potest cognosci.

Ut igitur facile sit artifici ocurrentibus individuis specialem in eis causam prohibicionis invenire, omnes species causarum prohibencium in una tabula congregavimus, in qua tabula eciam designatur ad quod predictorum generum quelibet species reducatur. Artifex igitur, pre oculis posita tabula, per singulas species gradatim discurrat et cum iudiciis subiectorum cum aliis

B) In compositione:

70

a) In forma:

- Tortuositas $\left. \begin{array}{l} \text{virge} \\ \text{matricis} \end{array} \right\}$ naturalis
accidentalis.

75

- Replecio matricis ut in menstruis.
- Clausio orificiorum venarum menstrualium a carne innata vel
accidentaliter generata post sanacionem vulnerum.
- Nimia strictura vulve innata vel accidentalis, ut a vulnere vel ulcere
sanato vel zirbi.
- Nimia strictura oris matricis.
- Nimia ampliatio eiusdem $\left. \begin{array}{l} \text{innata} \\ \text{accidentalis.} \end{array} \right\}$

80

b) Lenitas matricis:

$\left. \begin{array}{l} \text{innata} \\ \text{accidentalis} \end{array} \right\}$ ab humore
a cicatricibus.

c) In quantitate:

85

$\left. \begin{array}{l} \text{- Nimia longitudo virge.} \\ \text{- Nimia brevitatis.} \\ \text{- Parvitas matricis.} \\ \text{- Prepuccium artum et eminens meatum obturans et virga extensa.} \end{array} \right\}$

d) In numero:

90

$\left. \begin{array}{l} \text{- Verruca} \\ \text{- Ficus} \\ \text{- Emorroyis} \end{array} \right\}$ in vulva
in virga
in matrice.

e) In situ:

95

$\left. \begin{array}{l} \text{- Nimia latitudo matricis.} \\ \text{- Declinacio eius ad alterum latus.} \\ \text{- Conversio eius ad ante vel retro vel sursum.} \end{array} \right\}$

C) In continuitate:

$\left. \begin{array}{l} \text{- Ragadie} \\ \text{- Ulcera} \end{array} \right\}$ matricis aut virge, sicut patet in cancro et fistulis.

100

2) Ex parte seminis:

- 105 {
- Privacio vel defectus ipsius, ut in etate decrepita.
 - Nimia tenuitas vel liquiditas eius, sicut in flegmaticis et pueris et crapulosis et ebris.
 - Nimia caliditas, sicut in febricitantibus et renes et epar habentibus calefactos.
 - Nimia frigiditas, ut in congelatis et valde frigidis.
 - Nimia siccitas, ut in ptisicis et consumptis.
 - 110 - Nimia humiditas, ut in ydropicis: ab omni enim membro potest sperma decidi et idcirco per maliciam cuiuslibet membri potest ineptitudo reddi.
 - Propria sterilitas, ut in mulo vel mula.
 - Ineptitudo emissionis, antecessio mulieris in eiciendo.

III) Post commixtionem:

- 115 {
- Subita ereccio mulieris.
 - Saltus magnus.
 - Casus.
 - Percussio.
 - Furor.
 - 120 - Clamor.
 - Fletus.
 - Sternutacio fortis.
 - Timor subitus.
 - Olfatus horribiliter acutorum.
 - 125 - Timor vehemens.
 - Subicere medicinas abortivas et recipere eas per os et applicare eas quoque modo.

APARATO CRÍTICO

Tit.: Compilacio magistri Arnaldi de villa nova de causis sterilitatis *M Tit. om. N*

I naturalis post commixtio tr. N • 2 hominibus vel : om. NM • 3 a : ex N // femine : ex parte femine NM • 4 ante appellatur add. (quandoque del. N) communiter NM // et : om. N // post appellatur add. sterilitas M • 5 defectus : om. N // post aut add. est N • 6 ante commixtione add. ipsa N // occurrit aut postea: post commixtionem contingit M • 7 Si autem : Quod igitur NM // in : om. N // intervenit: occurrit M // illud peccatum, tunc : om. N • 8 Si : Quod NM // convenit : convenit N om. M • 9 sc. mulieri : om. NM • 10 Quia: Quod M // potest : post commixtionis tr. N • 11 provenire : intervenire N M. • 12 sunt tria : tr. NM // et sunt : scilicet NM // scilicet : et NM • 13 post organa add. et naturalia N M • 14 spermata : sperma N • 15 debitus ordo: tr. NM // unde necesse est: necesse est unde tr. NM // enim: om. edd. • 16 fiat commixtio org.: et mixtio fiat org. M et commixtio org. fiat N // post commixtio add. eciam N post seminis M // seminis : seminum N • 18 ordinis : ordine N // illius : ipsius NM • 19 vero : autem N // post adveniens add. patet quod NM primi a b • 20 post nisi add. triplex N // vel : videlicet N // susceptum : susceptio P a b • 21 in matrice : om. NM • 22 post organorum add. vel N • 23 compositionis N M c commixtionis P a b (cf. l. 72) // solucionis continuitatis : tr. N // forsitan : forsan N // ex: a M // vel : sive NM • 25 complexionis : compositionis NM • 28 et hec : ad huc N • 29-31 sed (sicut) --- cognosci (cognoscitur): iteravit N • 30-31 non quia : natura nota quia et (ex in iteratione N Ex M) NM • 31 post designari add. non c // vel --- cognosci : et via eciam racionis cognoscitur NM • 32 potest cognosci : om. NM • 34 post prohibicionis add. celeriter NM // invenire N c om. P a b • 35 congregavimus : congregamus NM. • 36 pre oculis (post posita M) P NM perutilis a b igitur c. • 37 iudiciis : in iudiciis N • 38 insit : sit N • 38-39 ut iuuantem : et inventam NM • 41 principia materialia : naturalia principia tr. NM • 42 prepotenciam P impotencia NM potentia a b c • 44 erigendi : exigendi N // ergo P ipsius NM illius a b om. c // videlicet : scilicet NM // vel : aut NM • 46 In commixtione / Ineptitudo seminis tr. N • 49 Ante commixtionem cum c scripsi, cett. om. • 52 In compositione / In solutione continuitatis tr. N • 53 solutione continuitatis : continuitate NM edd. • 54-67 In complexionem --- inciduntur (sc. pars A) post vel sursum (l. 99 sc. B) tr. N et fortasse M. (Cf. l. 83 ap. crit.) • 55-56 mollicies ... duricies tr. NM • 56 de diversitate : in duricie N • 59-62 discrasia --- matrice: discrasia calida frigida humida sicca N et post reddi (l. 107) tr. • 62 ante matrice add. aut N. • 66 et vicium : vicini N // aut incisionem : ut in incisione N // propter : om. N • 67 humiditatis : communiter N // quando : cum N • 69 In compositione : om. NM • 70-71 tortuositas virge / matricis : tortuositas virge / tortuositas matricis NM • 72 menstruis : stantibus menstruis NM • 73 venarum menstrualium : tr. NM // a carne innata vel : om. N • 75 ut : vel NM • 76 sanato : sano NM // post zirbi add. compressione N ante zirbi M • 80 Reliqua desunt in M • 82 post cicatricibus add. vulnerum N • 84 post virge add. nam longitudinem virge frigescit semen propter exalacionem spirituum N • 85 nimia brevitatis : parvitas virge quod patet in pueris N • 87 extensa : tensa N • 89-90 vulva ... virga : tr. N • 91 emorroys in matrice ut primam divisionem In situ (l. 92) statuit N • 93 latitudo : altitudo N. • 98 sicut : quod N // cancro : cancris N • 100 ut : sicut N // flegmaticis : fleumaticis maxime senibus N // ante pueris add. in N • 101 sicut : ut N // et2 : aut N • 104 calefactos : calidos N • 105 et valde frigidis : aut in habentibus principalia valde frigida N • 108 cuiuslibet : cuiuscumque N • 110 propria sterilitas : proprietas sterilitatis N // ut : om. N // vel : om. N • 111 eiciendo : emittendo N • 114 magnus : maxime ad posterius N • 121 timor subitus • 122 olfatus horribiliter acutorum : tr. N // horribiliter : horribilium N • 124 et1.2 : om. N // post eas add. exterius N • 125 quoquo : quocumque N // post quoquo modo add. Explicit tractatus de causis sterilitatis Arnaldi de villa nova P Explicit N.

4. ÍNDICE LÉXICO SELECTIVO

- abortivus 124
 accidentalis 59;64;71;75;79;82
 accidentaliter 74
 acquirō 27
 acutus 122
 ampliatio 78
 antecesor 111
 applico 124
 apostema 57
 apostemo 64
 appello 4
 artifex 33;36
 artus 87
 auris 67
 brevis 85
 calefacio 104
 caliditas 103
 calidus 59
 cancer 98
 caro 73
 casualis 20
 casus 115
 causa 1;3;4;33;39;41
 cicatrix 82
 clamor 118
 clausura 44
 clausio 73
 cognosco 29;31;32
 colligancia 67
 colligo 40
 commixtio 1;6;7;10;11;16;17;19;
 43;46;49; 112
 compassio 65
 complexio 22;25;30;51;54
 complexionalis 25;30
 compositio 23;52;69
 concepcio *tit.*
 concipio 8
 congelatus 105
 congrego 35
 congruus 38
 consumptus 106
 continuitas 23;53;96
 conversio 95
 corpus 68
 corumpo 21;41
 crapulosus 102
 debitus 15
 decido 108
 declinacio 94
 decrepitus 100
 defectus 5;24;43;100
 designo 31;35
 discrasia 59;63
 discurro 37
 dispono 27
 diversitas 56
 dominium 30
 duricies 56
 ebrius 102
 eicio 111
 eminentis 87
 emissio 15;18;48;111
 emorroyos 91
 emplastrum 65
 epar 103
 epithema 64
 ereccio 113
 erigo 43;44
 etas 100
 examino 38
 exigo 11
 experimentum 32
 extensus 87
 fabricito 103
 femina 1;3
 ficus 90
 fistula 98
 flegmaticus 101
 fletus 119
 forma 27;69
 frigiditas 105
 frigidus 60;105
 furor 117
 generacio 1;3;10;12;15;18
 genero 74
 genus 35
 homo 2
 humiditas 67;107
 humidus 61

- humor 64,81
 impotencia 43
 incido 67
 incisio 66
 individuum 3;33
 ineptitudo 24;26;44;47;50;109;111
 innatus 55;60;74;75;78,82
 innominatus 28
 inordinatus 48
 intelligo 14
 intrinsecus 64
 inuenio 34;39
 iudicium 37
 iuvo 39
 lapis 66
 latitudo 93
 latus 94
 lenitas 80
 liquiditas 101
 longitudo 84
 malicia 4;20;22;25;26;108
 mas 1;3
 materialis 41
 matrix
 21;42;55;56;62;71;72;77;80;86;91;93;98
 meatus 87
 medicina 124
 membrum 66;107;108
 menstrua 14;72
 menstrualis 73
 mixtio 27
 mixtus 28
 mollicies 55;58
 mula 110
 mulus 110
 mulier 9;20;44;111;113
 natura 28
 naturalis 1;12;70
 naturaliter 11
 nomen 31
 notula 39
 numerus 88
 obturo 87
 occasio 20
 occultus 28
 occurro 17;33
 olfatus 122
 ordino 12
 ordo 15;18
 organum 13;16;18;22;50
 orificium 73
 os (oris) 77;124
 paralyticor 64
 parvitas 86
 passio 63
 peccatum 4;5;7;10;17;19
 percussio 116
 perdo 21
 perfectus 11;13
 perficio 15
 pertracto 39
 prepotencia 42
 prepuccium 87
 principium 41
 privacio 24;100
 privatus 63
 prohibeo 2;34;42
 prohibicio 3;34
 proprietas 26;32
 proprius 27;31
 propositus 40
 ptisicus 106
 puer 101
 qualitas 25;30
 quantitas 83
 racio 29;31
 ragadia 97
 recipio 42;124
 regimen 20
 renes 103
 replecio 72
 retineo 42
 saltus 114
 sanacio 74
 sano 76
 semen 13;16;18;24;47;99
 siccitas 106
 siccus 62
 significacio 38
 significo 5
 signo 39
 situs 92
 solucio 23,53
 species 34;36;37
 sperma 14;108
 specialis 27;33
 sterilitas 110
 sternutacio 120

strictura 45;75;77
subicio 124
subiectus 37;40
subitus 113;121
substancia 26
suscipio 20
tabula 34;36
tenuitas 101
testiculus 61
timor 121;123
tortuositas 70
vena 67;73
verruca 89
vesica 66
via 29;32
viciium 66
vir 43
ulcus 75;98
virga 58;60;70;84;87;90;98
vulnero 63
vulnus 74;75
vulva 44;75
ydropicus 107
zirbus 76

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1. Catálogos de manuscritos

BROSZINSKI, H. (1976), *Die Handschriften der Murhardschen Bibliothek der Stadt Kassel und Landesbibliothek. 3.1. Manuscripta medica*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag.

Catálogo général des manuscrits des bibliothèques publiques des départements (1849), vol. I, París, Ministère de l'Éducation Nationale.

Catalogus codicum manuscriptorum Bibliothecae Regiae (1744), vol. IV, París, Typographia Regia.

DELISLE, L. V. (1868-1881), *Le cabinet des manuscrits*, París, Imprimerie impériale.

DIAZ Y DIAZ, M. C. (1959), *Index latinorum Medii Aevi Hispanorum*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

HALM, C.- LAUBMANN, G. *et alii* (1868-1975), *Catalogus codicum latinorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, Múnich, Bibliotheca Regia.

KLEBS, A.C. (1938), *Incunabula scientifica et medica*, Bruges, St. Catherine's Press, (reimpr. *Osiris* 4 [1938] 1-359 y Hildesheim, G. Olms [1963]).

LAUER, PH. (1941) "Nouvelles acquisitions latines et françaises du Département des manuscrits de la Bibliothèque nationale, pendant les années 1936-1940", *Bibliothèque de l'École de Chartres* 102, 156-210.

SAMARAN, CH.-MARICHAL, R. (1967), *Catálogo des manuscrits en écriture latine portant des indications de date, lieu ou de copiste*, París, Éditions du CNRS, vol II.

THORNDIKE, L.-Kibre, P. (1963), *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge, Massachusetts, The Mediaeval Academy of America.

WICKERSHEIMER, E. (1966), *Les manuscrits latins de médecine du haut Moyen-Age dans les Bibliothèques de France*, París, Éditions du CNRS.

5.2. Textos

Anónimo, Liber minor de coitu. Tratado menor de Andrología. Anónimo salernitano, Edición crítica, traducción y notas (1987), MONTERO CARTELLE, E., Valladolid, Universidad de Valladolid.

Arnaldus de Villanova. Epistola de dosi tyriacalium medicinarum (1975), MCVAUGH, M. R., *Arnaldi de Villanova Opera medica Omnia*, III, Granada-Barcelona, Universidad de Barcelona.

Arnaldus de Villanova, Commentum supra tractatum Galieni de malicia complexionis diverse (1975), SÁNCHEZ SALOR, E.-GARCÍA BALLESTER, L., en *Arnaldi de Villanova Opera medica Omnia*, vol. XV, Granada-Barcelona, Universidad de Barcelona.

Avicenna, Liber canonis medicine cum castig. A. Bellunensis (translatus a m. Gerardo Cremonensi), Venetiis 1527.

Bernardi Gordonii omnium aegritudinum a vertice ad calcem opus..., quod Lilium medicinae appellatur, Parisiis 1542.

Caelius Aurelianus. Gynaecia (1951), DRABKIN, M. F.-DRABKIN, I. E. (eds.), Baltimore, The Johns Hopkins Press.

Collectio Salernitana (1852-1859), DE RENZI, S. (ed.), vol. I-V, Filiatre-Sebezio, Napoli (reimpr. M. D'Auria Editore, Napoli 2001).

Constantini Africani ... Opera, Basilea 1536-1539.

Constantini Liber de coitu. El tratado de Andrología de Constantino el Africano. Estudio y Edición crítica, MONTERO CARTELE, E. (1983), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

Claudii Galeni Opera Omnia (1821-1833), C. G. KÜHN (ed.), I-XXII, Leipzig, C. Cnobloch, (reimpr. 1964-1965).

Oeuvres complètes d'Hippocrate (1839-1861), LITRE, E. (ed.), I-X, París, J.B. Bailliére, (reimpr. Amsterdam, Hakkert, 1973).

Isaac Israeli Opera, Lugduni 1515.

Problemata Varia Anatomica. The Univ. of Bologna, ms. 1665 (1968), LIND, L. R. (ed.), Lawrence, University of Kansas.

The Prose Salernitan Questions (1979), LAWN, B. (ed.), Londres, Oxford University Press.

Sorani gynaeciorum vetus translatio latina Muscionis (1882), ROSE, V. (ed.), Leipzig, Teubner.

Tacuinum sanitatis. The Medieval Health Handbook (1976), COGLIATI ARANO, L., (ed.), Nueva York, G. Braziller.

Tractatus de conceptu. Tractatus de sterilitate mulierum (1999), CONDE PARRADO, P. P.-HERRERO INGELMO, M^a C.-MONTERO CARTELE, E. (eds.) Valladolid, Universidad de Valladolid.

Tractatus de sterilitate. Anónimo de Montpellier (s. XIV) (1993), MONTERO CARTELE, E. (ed.), Valladolid, Universidad de Valladolid.

The Trotula. A Medieval Compendium of Women's Medicine (2001), GREEN, M. H., Philadelphia, University of Pennsylvania Press, n^o 74-78 (Hay trad. italiana: *Trotula. Un compendio medievale di medicina delle donne*, Firenze, SISMELE-Edizioni del Galluzzo, 2009).

VINDICIANUS (1894), *Expositionis membrorum excerpta, gynaecia quae vocantur*, en *Th. Priscianus*, ROSE, V. (ed.), Leipzig, Teubner, 428-466.

VINDICIANUS (2005), "Vindicianus's Gynaecia: Text and Translation of the Codex Monacensis (Cm 4622)", CILLIERS, L. (ed.), *The Journal of Medieval Latin* 15, 153-236.

5.3. Bibliografía secundaria

AGRIMI, J.-CRISCIANI, CH. (1988), *Edocere medicos. Medicina scolastica nei secoli XII-XIV*, Nápoles, Guerini e Associati.

AGRIMI, J.-CRISCIANI, CH. (1994), *Les Consilia médicaux*, Turnhout, Brépols

BOLOGNE, J. CL. (1988), *La naissance interdite. Sterilité, avortement, contraception au Moyen Âge*, París, Olivier Orban.

DEMAITRE, L. E. (1980), *Doctor Bernard de Gordon: Professor and Practitioner*, Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies.

DIEPGEN, P. (1937), *Die Frauenheilkunde der alten Welt, Handbuch der Gynäkologie*, München, Bergmann.

DIEPGEN, P. (1909-1910), "Studien zu Arnald von Vilanova" I; "Der Lebens- und Bildungsgang Arnalds von Villanova" II; "Zur Echtheitsfrage des Breviarium" III; "Arnald und die Alchemie",

- Sudhoffs Archiv* 3 (1909) 115-130: ibid. 188-196; 4 (1910) 369-396. (También en *Medizin und Kultur*, Stuttgart 1938, 108-120; 120-127; 127-149 [citamos por esta obra]).
- DIEPGEN, P. (1911-1912), IV: “Arnalds Stellung zur Magie, Astrologie und Oneiromantie”, *Sudhoffs Archiv* 5, 88-115; V: “Zur Charakteristik Arnalds von Vilanova”, ibid. 115-120.
- DIEPGEN, P. (1912-1913), “Zur Echtheitsfrage des Arnalds von Vilanova und anderen zugeschriebenen Traktates über die Unfruchtbarkeit (*de sterilitate*)”, *Sudhoffs Archiv* 6, 380-391
- DIEPGEN, P. (1963), *Frau und Frauenheilkunde in der Kultur del Mittelalters*, Stuttgart, G. Thieme Verlag.
- DUFOURNET, J.- JORIS, A.- TOUBERT, P. (1995), *Femmes. Mariages-Lignages. XIIIe-VXIVe siècles. Mélanges offerts à G. Duby*, Bruselas, De Boeck Université.
- DULIEU, L. (1975), *La médecine à Montpellier, vol. I: Le Moyen Âge*, Avignon, P.U.F.
- ELSÄSSER, G. (1934), *Ausfall des Coitus als Krankheitsursache in der Medizin des Mittelalters*, Diss. Berlin.
- ELKHADEM, H. (1974), “*Tacuini sanitatis*, a little-known Edition of 1531”, *Lias* 1, 119- 129.
- GARCÍA BALLESTER, L.-SÁNCHEZ SALOR, E.-MCVAUGH, M. R.-TRÍAS, A. (1985), “Las ediciones renacentistas de Arnau de Vilanova: su valor para la edición crítica de sus obras médicas”, *Asclepio* 3, 39-65.
- GARCÍA BALLESTER, L. (1995), “Hacia el establecimiento de un canon de las obras médicas de Arnau de Vilanova”, *I Trovada Intern. d'Estudis sobre Arnau de Vilanova (Barcelona 1994)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, II, 23-29.
- GERLACH, W. (1937-1938), “Das Problem des ‘weiblichen Samens’” in der antiken und mittelalterlichen Medizin”, *Sudhoffs Archiv* 30 177-193.
- GIRALT, S. (2002), *Decus Arnaldi. Estudis entorn dels escrits de medicina pràctica, l'ocultisme i la pervivència del corpus atribuït a Arnau de Vilanova*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona.
- GOUREVITCH, D. (1984), *Le mal d'être femme*, París, Les Belles Lettres.
- GRACIA, D.-PESET, J.L. (1972), “La medicina en la Baja Edad Media latina”, en LAÍN ENTRALGO, P. (ed.), *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, vol. III, p. 346
- GREEN, M. H. (1985), *The Transmission of Ancient Theories of Female Physiology and Disease through the Early Middle Ages*, Diss. Princeton University.
- GREEN, M. H. (2000), *Women's Healthcare in the Medieval West*, Aldershot, Ashgate Variorum.
- HERRERO INGELMO, M^a C.-MONTERO CARTELLE, E. (2003), “Las *Interrogaciones in cura sterilitatis* en el marco de la literatura médica medieval”, *Faventia* 25.2, 85-97.
- JACQUART D.-THOMASSET, CL. (1985), *Sexualité et savoir médical au Moyen Age*, París, P.U.F. (Hay trad. española, Barcelona, Labor, 1989).
- LAÍN ENTRALGO, P. (ed.) (1972-75), *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat.
- LAURENT, S. (1989), *Naître au Moyen Âge. De la conception a la naissance: la grossesse et l'accouchement (XIIIe-XVe siècle)*, París, Le Léopard d'Or.
- LESKY, E. (1948), “Die Samentheorien in der hippokratischen Schriftensammlung”, *Festschrift zum 80. Geburtstag Max Neuburgers*, Viena, Wilhelm Maudrich, 302-307.
- MCVAUGH, M. (1973), “Nota sobre las relaciones entre dos maestros de Montpellier: Arnau de Vilanova y B. de Gordon”, *Asclepio* 25, 331-336.

- MONTERO CARTELLE, E. (1999), "El *Lilium medicinae* de B. de Gordon y la literatura medieval sobre la esterilidad", en ALDAMA, A. M^a et alii, *La Filología Latina hoy: Actualización y perspectivas, Actas del II Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, I, 709-715.
- MONTERO CARTELLE, E. (2000), "De la Antigüedad a la Edad Media: medicina, magia y astrología latinas", *Cuadernos del CEMYR* 8, 53-71.
- MONTERO CARTELLE, E., "Remedia contra maleficia. Origen y formación", *RELat* (en prensa).
- PAGEL, J. (1903), "Raymundus de Moleriis und die Schrift *De impedimentis conceptionis*", *Janus* 8, 530-537.
- PANIAGUA, J. A. (1949), "La patología general en las obras de Arnaldo de Vilanova", *AIHM* 1, 49-119.
- PANIAGUA, J. A. (1959), "La obra médica de Arnau de Vilanova: Introducción y fuentes", *AIHM* 11, 351-401.
- PANIAGUA, J. A. (1959b), "Cronología de los hechos conocidos de la vida de Arnau de Vilanova", *AIHM* 11, 420-432.
- PANIAGUA, J. A. (1966-67), "Arnau de Vilanova, médico escolástico", *AIHM* 18-19, 517-532.
- PANIAGUA, J. A. (1969), *El maestro Arnau de Vilanova médico*, Valencia, Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina.
- PANIAGUA, J. A. (1995), "En torno a la problemática del *corpus* científico arnaldiano", *I Trovada Intern. d'Estudis sobre Arnau de Vilanova (Barcelona 1994)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, II, 9-22.
- RENNAU, TH. (1912), *Die Gynäkologie des Arnolds von Villanova mit Erläuterungen*, Diss. Freiburg im Bresgau.
- RIDER, C. (2006), *Magic and Impotence in the Middle ages*, Oxford, University Press.
- VAN DEN ABEELE, B. (ed.) (2005), *Bestiaires médiévaux*, Lovaina la Nueva, Université Catholique de Louvain.
- VON SCHUMANN, H.-J. (1975), *Sexualkunde und Sexualmedizin in der klassischen Antike*, Múnich, Verlag Uni Bruck.
- THORNDIKE, L. (1923-1941), *A History of Magic and Experimental Science*, New York, Columbia University Press, 8 vols. (reimpr. 1960-64).
- WICKERSHEIMER, E. (1936), *Dictionnaire biographique des médecins en France au Moyen Âge*, Paris (reimpr. Ginebra 1979), Droz-Champion. *Supplément* vol. III por D. Jacquart, Ginebra 1979.